

A la atención de la dirección de RRHH,

Después de la reunión mantenida el pasado día 3 de Marzo, entendiendo que restan aún muchos asuntos por solucionar en el nuevo edificio de Barcelona, entregamos detallado en el presente escrito, todo aquello que se debe priorizar, y por lo tanto dar solución en el más breve plazo de tiempo posible:

1) **SALIDAS DE EMERGENCIA:** El edificio continúa a día de hoy sin las salidas de emergencia en condiciones óptimas. Y continúan sin estar solucionado todo lo relacionado con dicho tema (*vía de evacuación sin alumbrado de emergencia, etc. ver informe número 5*).

Solicitamos de nuevo a la empresa que exija a la constructora y/o propiedad que las habiliten y que se nos entregue toda la información relacionada con dicho tema. Mientras tanto, cada día entregaremos un reporte de las condiciones en que se encuentran las salidas de emergencia.

2) **PLAN DE EMERGENCIA:** Hace más de un mes que hay trabajadores en las oficinas y a fecha de hoy nadie ha sido informado de qué debe hacer en caso de emergencia.

Se solicita a la empresa que envíe una comunicación a todos los trabajadores/as para informar por donde deben salir en caso de emergencia.

3) **TEMPERATURAS:** Durante el día hay cambios de temperatura bruscos pasando de calor a frío intenso. El problema se acentúa por las tardes debido a la entrada de sol directo por las ventanas, llegando a subir las temperaturas a 29º.

Solicitamos que se vengán a realizar las mediciones en el menor plazo de tiempo posible y se nos entregue una copia de los resultados en cuanto los reciba la empresa así como las medidas que se prevén adoptar para solucionar dicho tema.

4) **REFLEJOS:** Aquellas personas que se encuentran al lado de las ventanas a partir de las 15h de la tarde y hasta que el sol cae se quejan de reflejos en las pantallas.

Solicitamos a la empresa que nos comunique como van a solucionar dicho problema y en que plazo de tiempo. Las medidas que proponemos desde la Sección Sindical de CCOO son, poner una doble cortina, poner mamparas entre las ventanas y las mesas para así impedir que la luz de directamente en las pantallas, además de substituir los monitores afectados, por pantallas TFT.

5) **MALOS OLORES:** Los aseos de todas las plantas no tienen habilitadas medidas de ventilación.

Solicitamos a la empresa que comunique en que fecha tienen previsto tener dicho problema solucionado y que adopten medidas para intentar mitigarlos mientras no se soluciona el problema (solución tan fácil como poner ambientadores que desprendan olor cada cierto tiempo).

6) **RUIDOS Y CORRIENTES DE AIRE:** Los aparatos de aire acondicionado y calefacción están causando molestias por ruidos y corrientes de aire con las molestias que esto comporta a la hora de trabajar.

Todos estos problemas afectan a la seguridad, confort y bienestar de los trabajadores trabajadoras por lo que solicitamos que se solucionen en la mayor brevedad posible. Para poder realizar un mejor seguimiento solicitamos a la empresa realizar reuniones extraordinarias mensualmente hasta que se considere que en la sede de Barcelona se puede trabajar en condiciones óptimas. La primera reunión extraordinaria pedimos que se programe en un plazo máximo de 1 mes desde la mantenida el día 3 de Marzo.

Así mismo, pedimos nos sea entregado el Plan de Coordinación de Actividades Empresariales y las actas de las reuniones mantenidas con la propiedad del edificio.

Aunque damos prioridad a los puntos anteriormente señalados, seguidamente hay que dar solución a todo lo detallado en los informes presentados por la Sección Sindical CCOO y que a día de hoy continúan sin estar solucionados:

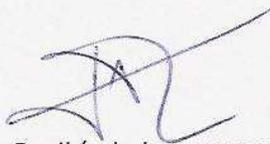
- Luces de aseos que no funcionan y habilitar perchas y portarrollos en los mismos
- En la 2ª planta lado ventana hay una fila de fluorescentes que no funcionan
- Las cocinas están habilitadas con pocas mesas y sillas con la problemática que ocasiona al medio día. Además de solo haber un microondas por planta
- Continuamos sin papeleras de reciclaje de papel
- En el aseo de caballeros de la 2ª planta el marco superior de la ventana se encuentra descolgado
- En la 3ª planta hay un trozo de ventana sin cortina con los reflejos y molestias que ocasiona en como mínimo dos puestos de trabajo.

Por último y no por ello menos importante, aportar que esta misma mañana han estado pasando y todavía siguen pasando, movidas por la grúa, placas de la fachada del edificio por encima de la pasarela de acceso a éste, en horario laboral, con el riesgo que conlleva. Nos consta que no había ninguna persona controlando el paso de personas por la pasarela en ese momento.

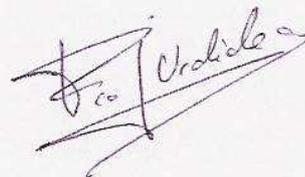
Exigimos que cesen los transportes de cargas pesadas por encima de la pasarela desde ese mismo momento, ya que si no es así y debido al riesgo que supone para los trabajadores, nos veremos obligados a dirigirnos a Inspección de Trabajo al instante.

Aprovechamos para volver a solicitar el **Plan de Coordinación de Actividades Empresariales**, donde debe estar suficientemente clarificado y detallado este asunto.

Madrid a 10 de marzo de 2009,



Recibí, de la empresa



Sección Sindical Estatal CCOO